**El Ayuntamiento colocará una veintena de placas recordatoria de represaliados**

Esta iniciativa continúa la labor de la Oficina de Memoria Demodrática y pretende recordar a las víctimas del franquismo

**24 de diciembre de 2020.** El Ayuntamiento de Jerez, a través de la Delegación de Dinamización Cultural y Patrimonio Histórico, colocará una veintena de placas recordatorias dedicadas a personas represaliadas. Esta iniciativa de la Oficina Municipal de Memoria Democrática se realiza con el objetivo de mantener vivo el recuerdo a las víctimas represaliadas.

Se trata de una primera selección de lugares emblemáticos y de de nacimiento o el domicilio donde vivieron las víctimas, basada en el estudio de la documentación existente y en los listados de personas asesinadas que se han venido recuperando en las últimas décadas.

Son placas grabadas en latón de 12x12 centímetros que se instalarán en la vía pública en homenaje a jerezanos que fueron asesinados tras el golpe de estado o en sitios emblemáticos del movimiento obrero en la ciudad. La plaza de la República, el Centro de Internamiento de Presos Políticos, el Teatro Eslava o centros vinculados a los sindicatos CNT, UGT o la Unión Jerezana.

Además, se identifican las viviendas de personas fusiladas en 1936 como Francisco Izquierdo Gutiérrez, María Hormigo Reina, Manuel Mateo Callealta, Manuel De La Calle Camas, Miguel García Román, Luis Aliaño Fernández, Juan Ramírez Perales, José Gómez Cantillón, Antonio Ruiz Terán Juan Manuel Pavón Torregrosa, Antonio Gálvez Jiménez, Juan Sánchez Meléndez, Antonio Panal Guerrero, Rafael Orge Mejías, José Rojas Franco Y Sebastián Oliva Jiménez.

 *(Se adjunta fotografía)*